

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (MAE) - 1º ESO

CURSO 2024/2025

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los CRITERIOS DE EVALUACIÓN con sus posibles INDICADORES DE LOGRO; las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Se evalúan los Criterios de Evaluación con los Indicadores de Logro en los que se desglosen.

Las Técnicas de valuación serán de observación (instrumento de evaluación: guía de observación o registro anecdótico por parte del docente de manera que se valore el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje) y de Análisis de Desempeño (instrumento de evaluación: proyecto y trabajo de investigación, basado en la realización de actividades y tareas por parte del alumno, de manera que se pueda evaluar tanto el proceso de enseñanza aprendizaje como la consecución de los objetivos didácticos y competenciales).

La evaluación será continua, pero los proyectos se entregarán para su evaluación a mitad del trimestre o al finalizar el mismo.

La evaluación será realizada por el docente (heteroevaluación) y por sus propios compañeros en las exposiciones orales (coevaluación).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación final del alumno se tendrán en cuenta la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular significativa que hubieran sido aplicadas.

A la hora de fijar la calificación del alumnado, distinguimos entre dos tipos de fuentes de evaluación: En primer lugar, los que se derivan de la evaluación de los aprendizajes, en segundo lugar, los que proceden de situaciones de aprendizaje durante el trabajo en clase y en casa.

La calificación va a calcularse teniendo en cuenta:

- La calificación obtenida por el alumno en las exposiciones orales.
- Registro y listas de control del trabajo de casa.
- La observación del aprovechamiento del trabajo en clase en relaciona a:
 - Participación durante las explicaciones, trabajo en grupo.

- Realización del cuaderno personal y/o portfolio.
- Realización de proyectos y trabajos de investigación.
- Realización de presentaciones orales.

Los porcentajes para elaborar la nota de cada evaluación serán los siguientes:

Porcentajes	Instrumentos de evaluación
50%	Proyectos. Trabajos. Exposición de los trabajos realizados. Deberes
30%	Trabajo de diario en clase
20%	Asistencia, comportamiento y actitud.

Estos porcentajes han sido calculados de la siguiente manera:

- Se dispone de un fichero elaborado en Excel en el cual, se ha realizado una tabla en la que se listan los criterios de evaluación correspondientes a cada una de las competencias específicas junto con los contenidos relacionados. En dicha tabla se recoge la relación entre los criterios de evaluación y los descriptores de cada competencia específica.
- En dicha tabla se especifica mediante qué instrumentos de evaluación se va a evaluar cada uno de los descriptores asociados a cada criterio de evaluación de cada competencia específica.
- Una vez realizada dicha tabla con las relaciones mencionadas se realiza un cálculo automático de los porcentajes atribuibles a cada instrumento de evaluación.
- Adicionalmente se obtiene la contribución de cada instrumento de evaluación a la valoración de cada una de las competencias mediante un cálculo automático realizado con los datos insertados en la tabla ya que la misma relaciona contenidos, criterios de evaluación y descriptores asociados a las competencias específicas.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1 Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información utilizando diferentes fuentes, para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento crecimiento personal y favorecer la convivencia.	20	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	1.1.1 Identifica los valores principales de la sociedad de Castilla y León.	Guía de observación.	Heteroevaluación
			1.1.2 Busca información sobre los valores de la Comunidad utilizando y contrastando diferentes fuentes de información.	Guía de observación.	Heteroevaluación.
2.1 Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones.	20	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	2.1.1 Muestra interés y respeto por el patrimonio cultural y las tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente.	Proyecto	Heteroevaluación.
			2.1.2. Comprende la cultura propia de cada provincia, y conoce la idiosincrasia cultural de determinados territorios de la Comunidad.	Proyecto	Heteroevaluación.
2.2 Valora la idiosincrasia propia como motor para el desarrollo y la creación de oportunidades de desarrollo personal y profesional.	10	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	2.2.1 Valora la idiosincrasia de nuestro territorio como motor de empleo y desarrollo personal.	Guía de observación.	Autoevaluación.
3.1 Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León descubriendo y analizando con actitud crítica y de manera colaborativa los mismos.	10	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	3.1.1. Conoce los avances de la ciencia en Castilla y León y los analiza de forma crítica.	Proyecto	Heteroevaluación.
			3.1.2. Desarrolla trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de	Proyecto	Heteroevaluación.

			género.		
4.1. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León, implicándose en su conservación e implicándose de forma activa en su enriquecimiento y desarrollo.	15	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	4.2.1 Identifica los elementos del entornopatrimonial de Castilla y León y comprende su funcionamiento.	Proyecto	Heteroevaluación.
			4.2.2 Genera productos originales y creativos sobre el patrimonio de nuestra Comunidad a travésde herramientas de investigación (TIC)	Proyecto	Heteroevaluación.
5.1 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del patrimonio natural de Castilla y León, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dicho patrimonio.	15	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	5.2.1. Reconoce el patrimonio natural deCastilla y León.	Proyecto	Heteroevaluación.
			5.2.2. Adopta actitudes y comportamientos que contribuyen a laconservación y mejora del patrimonio natural de Castilla y León.	Proyecto	Autoevaluación.
6.1 Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	10	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	6.1.1. Utiliza de forma correcta y adecuadael castellano, tanto de forma oral como escrita.	Guía de observación.	Heteroevaluación Coevaluación